



ACUERDO No. 026 DE 1993

****POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIAN LAS FACULTADES CONCEDIDAS EN EL ACUERDO 003 DE JULIO 5 DE 1.992**

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Nacional, Decreto 1333 de 1.986

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Ampliase el plazo concedido en el acuerdo 003 de Julio 5 de 1.992, el cual vence en Julio 5 del presente año.

ARTICULO SEGUNDO: El plazo para realizar el empréstito se amplia hasta por un año más contado a partir del Cinco de Julio del presente año.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la Sanción y publicación legal y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Salón del Honorable Concejo de Sabaneta a los 02 días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Tres (02-06-93).

Julio Roberto Mejía
Julio Roberto Mejía
Presidente
Sabaneta Ant.

Luis Ángel Bangoza
Luis Ángel Bangoza
Secretario
Sabaneta Ant.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO DE SABANETA (ANTIOQUIA)

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo sufrió tres (3) Debates en días distintos siendo uno solo en cada uno de ellos.

[Handwritten signature]
Secretario
Sabaneta Ant.

Recibido hoy _____ de _____ de 19__

a despacho del señor Alcalde.

[Handwritten signature]
Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

Sabaneta, _____ de _____ de 19__

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remítase a la Gobernación

del Departamento para su revisión.

El Alcalde,

El Secretario

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por bando en la fecha, día de concurso.

Sabaneta, _____ de _____ de 19__

[Handwritten signature]
Secretario